Outlook

RE: SOLICITUD APROBACIÓN PROCESO - MC-NRÑ-52-00037-2025 - ARCHIVO

Desde Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Fecha Mié 01/10/2025 15:52
Para Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
CC Silvio German Montenegro Martinez <sgmontenegro@sena.edu.co>; Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Magaly Elizabeth Argote Checa <margotec@sena.edu.co>; Diana Mercedes Castro León <dcastrol@sena.edu.co>

Cordial saludo, se autoriza

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de octubre de 2025 2:52 p. m.
Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Cc: Silvio German Montenegro Martinez <sgmontenegro@sena.edu.co>; Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Magaly Elizabeth Argote Checa <margotec@sena.edu.co>; Diana Mercedes Castro León <dcastrol@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD APROBACIÓN PROCESO - MC-NRÑ-52-00037-2025 - ARCHIVO

Cordial saludo doctor Bernardo,

Remito para su aprobación y firma los documentos del proceso del asunto. De igual forma le solicito comedidamente, se autorice el trámite de publicación del proceso en la plataforma SECOP II.

Gracias, quedo atenta.

Paula Andrea Paz Martinez
Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorrog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.